

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38801** *TRANSPORTES JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ RIOJA*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 251/2011, dimanante de autos núm. 1051/09, a instancia de Francisco Javier Barba Moreno contra Transportes José Manuel Márquez Rioja, en la que con fecha 30 de noviembre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Transportes José Manuel Márquez Rioja con CIF 77590715 P en situación de Insolvencia por importe de 608,74 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110088767-1